

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024.

I N D I C E

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

ESTADOS:

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Actividades.
- c) Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- d) Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- e) Estado Analítico del Activo.
- f) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- g) Estado de Flujo de Efectivo.
- h) Conciliación Contable Presupuestaria.

REPORTE DE PATRIMONIO.

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA
AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Agencia Espacial Mexicana** (la entidad) que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como el reporte de patrimonio, el informe sobre pasivos contingentes y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de

conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DESPACHO MARTÍNEZ MYERS Y CÍA., S. C.



C. P. C. Salvador Franco Cano

Ciudad de México, a 14 de Marzo de 2025.

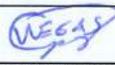
Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,826,751	2,498,290	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,276,787	1,857,120
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	77,215	566,448	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	217,490	156,269
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	2,903,966	3,064,738	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	1,494,277	2,013,389
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	198,754,708	153,124,456	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	56,511,921	56,511,921	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	4,874,064	4,874,064	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-53,540,603	-40,485,110	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	217,490	156,269	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	1,494,277	2,013,389
Total de Activos No Circulantes	206,817,580	174,181,600	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	209,721,546	177,246,338	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	165,256,749	165,256,749
			Aportaciones	41,207,760	41,207,760
			Donaciones de Capital	124,048,989	124,048,989
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	42,970,520	9,976,200
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-12,635,932	-13,854,162
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-31,403,024	-17,548,862
			Revalúos	95,065,106	49,434,854
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-8,055,630	-8,055,630
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	208,227,269	175,232,949
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	209,721,546	177,246,338

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: 
Coordinador General en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art. 57 del Estatuto Orgánico de la AEM

Elaboró: 
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JEN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	71,407,415	69,559,731
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	71,407,415	69,559,731
Otros Ingresos y Beneficios	132,500	277,282
Ingresos Financieros	132,500	6,954
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	270,328
Total de Ingresos y Otros Beneficios	71,539,915	69,837,013
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	71,088,588	68,971,862
Servicios Personales	45,236,398	43,755,925
Materiales y Suministros	4,309,997	3,234,509
Servicios Generales	21,542,193	21,981,428
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,766	54,780
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	31,766	54,780
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	13,055,493	14,664,533
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,055,493	13,677,127
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros gastos	0	987,406
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	84,175,847	83,691,175
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-12,635,932	-13,854,162

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: MPE. Daniel Ortega Maciel
Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art. 57 del Estatuto Orgánico de la AEM.

Firmado: David Vanegas Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	13,544,726	46,019,934
Activo Circulante	489,233	328,461
Efectivo y Equivalentes	0	328,461
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	489,233	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	13,055,493	45,691,473
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	45,630,252
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	13,055,493	0
Activos Diferidos	0	61,221
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	61,221	580,333
Pasivo Circulante	61,221	580,333
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	580,333
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	61,221	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	46,848,482	13,854,162
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	46,848,482	13,854,162
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,218,230	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	13,854,162
Revalúos	45,630,252	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
 Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art.57 del Estatuto Orgánico de la AEM

Elaboró: David Vanegas Cruz
 Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

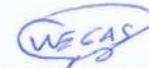
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	165,256,749				165,256,749
Aportaciones	41,207,760				41,207,760
Donaciones de Capital	124,048,989				124,048,989
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		23,830,362	-13,854,162		9,976,200
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-13,854,162		-13,854,162
Resultados de Ejercicios Anteriores		-17,548,862			-17,548,862
Revalúos		49,434,854			49,434,854
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-8,055,630			-8,055,630
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	165,256,749	23,830,362	-13,854,162	0	175,232,949
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		-13,854,162	46,848,482		32,994,320
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-12,635,932		-12,635,932
Resultados de Ejercicios Anteriores		-13,854,162	13,854,162		0
Revalúos			45,630,252		45,630,252
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	165,256,749	9,976,200	32,994,320	0	208,227,269

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel

Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto



Elaboró: David Vanegas Cruz

Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	177,246,338	165,235,415	132,760,207	209,721,546	32,475,208
Activo Circulante	3,064,738	119,462,673	119,623,445	2,903,966	-160,772
Efectivo y Equivalentes	2,498,290	48,033,618	47,705,157	2,826,751	328,461
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	566,448	71,429,055	71,918,288	77,215	-489,233
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	174,181,600	45,772,742	13,136,762	206,817,580	32,635,980
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	153,124,456	45,630,252	0	198,754,708	45,630,252
Bienes Muebles	56,511,921	0	0	56,511,921	0
Activos Intangibles	4,874,064	0	0	4,874,064	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-40,485,110	0	13,055,493	-53,540,603	-13,055,493
Activos Diferidos	156,269	142,490	81,269	217,490	61,221
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel

Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto



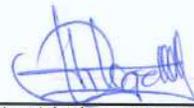
Elaboró: David Vanegas Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			2,013,389	1,494,277
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			2,013,389	1,494,277

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel

Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto



Elaboró: David Vanegas Cruz
 Director de Administración

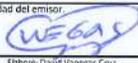
Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	71,539,915	69,837,013
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	71,407,415	69,559,732
Otros Orígenes de Operación	132,500	277,281
Aplicación	71,120,354	69,026,642
Servicios Personales	45,236,398	43,755,925
Materiales y Suministros	4,309,997	3,234,509
Servicios Generales	21,542,193	21,981,428
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	31,766	54,780
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	419,561	810,371
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	489,233	396,525
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	489,233	396,525
Aplicación	580,333	1,505,957
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	580,333	1,505,957
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-91,100	-1,109,432
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	328,461	-299,061
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,498,290	2,797,351
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,826,751	2,498,290

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Auditor General, en sustitución por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art. 57 del Estatuto Orgánico de la AEM
Coordinador General


Ebbore David Vázquez Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

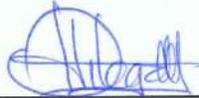
Concepto	2024
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	71,539,915
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables	71,539,915
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	71,539,787
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	699,270
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	699,270
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	13,335,330
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,055,493
Provisiones	275,236
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	4,601
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	84,175,847

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art.57 del Estatuto Orgánico de la AEM



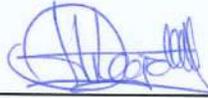
Elaboró: David Vanegas Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	208,227,269
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	208,227,269

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de
lo dispuesto por el Art.57 del Estatuto Orgánico de la AEM



Elaboró: David Vanegas Cruz
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2024

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA, RAMO 55
 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES	1		1	\$41,891.2	
LABORALES	4		4	\$2,610.7	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)	1		1		€ 99,751.38
TOTAL	6		6	\$44,501.9	€ 99,751.38

- Juicio Ordinario Mercantil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una probabilidad de ocurrencia media y una prioridad de atención alta, el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado 41,891.2 miles de pesos. En ese sentido, el criterio legal que respalda la existencia de este juicio es la NOR_01_08_011 para los Estados e Información Contable emitido por el CONAC.
- Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una probabilidad de ocurrencia baja y una prioridad de atención alta, el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 198.8 miles de pesos. En ese sentido, el criterio legal que respalda la existencia de este juicio es la NOR_01_08_011 para los Estados e Información Contable emitido por el CONAC.
- Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una probabilidad de ocurrencia baja y una prioridad de atención alta, el impacto

económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 615.5 miles de pesos. En ese sentido, el criterio legal que respalda la existencia de este juicio es la NOR_01_08_011 para los Estados e Información Contable emitido por el CONAC.

- Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una probabilidad de ocurrencia baja y una prioridad de atención alta, el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 1,045.1 miles de pesos. En ese sentido, el criterio legal que respalda la existencia de este juicio es la NOR_01_08_011 para los Estados e Información Contable emitido por el CONAC.
- Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una probabilidad de ocurrencia baja y una prioridad de atención alta, el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 751.3 miles de pesos. En ese sentido, el criterio legal que respalda la existencia de este juicio es la NOR_01_08_011 para los Estados e Información Contable emitido por el CONAC.

Las cifras son las que están demandadas con los actores de todos los juicios; cantidades que vienen en el estimado de sus pretensiones motivo de las demandas, sin embargo, no es lo que la AEM considera que ocurra. La frecuencia con la que son revisados es diaria.

- Adicionalmente; la Federación Internacional de Astronáutica IAF por sus siglas en inglés; requiere a la Agencia Espacial Mexicana el reconocimiento y pago de un adeudo por \$99,751.38 euros, derivado del Convenio Específico firmado en el ejercicio 2016 para fungir como anfitrión en el Congreso Internacional de Astronáutica celebrado en Guadalajara, Jalisco; sin embargo, no se cuenta con el registro de dicho adeudo, Monto estimado 2,147.1 miles de pesos, la probabilidad de ocurrencia es baja.



Autorizó: HÉCTOR DANIEL ORTEGA MACIEL

COORDINADOR GENERAL, EN SUPLENCIA POR
FALTA DE DIRECTOR GENERAL EN TÉRMINOS DE LO
DISPUESTO POR EL ART.57 DEL ESTATUTO
ORGÁNICO DE LA AEM



Elaboró: DAVID VANEGAS CRUZ

Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública y con fundamento en lo señalado en el artículo 53 de la LGCG, en el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, a la Agencia Espacial Mexicana (AEM) le corresponde formular e integrar la información.

De conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la LGCG, con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en específico con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal (MCGPEF), se presentan las notas a los estados financieros del Poder Ejecutivo Federal, integrando reportes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Las cifras consignadas en la contabilidad del ente público fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), la responsabilidad y confiabilidad de las mismas, corresponde a la Agencia Espacial Mexicana (AEM).

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Año	
	2024	2023
Bancos	857,739	2,498,290
Inversión	1,969,012	-
Total, Efectivo y Equivalentes	2,826,751	2,498,290

Al 31 de diciembre de 2024 se cuenta con un contrato de fondos de inversión en CETES asociado a la cuenta de Banorte.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	Año	
	2024	2023
Cuentas por cobrar a corto plazo	-	495,643
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	77,215	70,805
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	77,215	566,448

- Al 31 de diciembre de 2024, el saldo se integra por saldos pendientes de cobro a personas físicas por comisiones bancarias y recargos, con los siguientes vencimientos:

60 días	120 días	Más de 180 días	Total
6,033	-	71,182	77,215

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.
- Sin información que revelar

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Sin información que revelar

Inversiones Financieras

Sin información que revelar

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

➤ Bienes Muebles

Concepto	Año	
	2024	2023
Sistema de recepción multisatelital	23,045,000	23,045,000
Mobiliario y equipo de administración	8,053,153	8,053,153
Equipo informático	20,299,594	20,299,594
Equipo de generación eléctrica	3,200,906	3,200,906
Equipo de comunicación y telecomunicación	668,267	668,267
Maquinaria y equipo industrial	1,245,001	1,245,001
Total, bienes muebles	56,511,921	56,511,921
Depreciación. Deterioro Acumulada de Bienes Muebles	(40,985,197)	(31,400,303)
Bienes muebles, neto	15,526,724	25,111,618

La depreciación de los bienes muebles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de septiembre de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 27 de septiembre de 2017.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

Las vida útil estimada y las tasas de depreciación utilizadas de acuerdo a lo establecido en los parámetros de estimación de Vida útil ya mencionados son los siguientes:



CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

➤ Bienes Inmuebles

Concepto	Año	
	2024	2023
Terreno urbano ubicado en fraccionamiento Parque Industrial Santa Bárbara, Atlacomulco, Estado de México	27,553,543	29,821,386
Terreno urbano ubicado en Zacatecas	2,061,466	263,358
Terreno ubicado en Tlaxiaca Estado de Hidalgo	34,410,307	1,138,222
Total Terrenos	64,025,316	31,222,966
Inmueble Atlacomulco, Estado de México	91,065,618	85,894,812
Inmueble Zacatecas, Zacatecas	43,663,774	36,006,678
Total Edificios	134,729,392	121,901,490
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso antes de Depreciación y/o Deterioro Acumulado de Bienes Inmuebles	198,754,708	153,124,456
Depreciación y/o Deterioro Acumulada de Bienes Inmuebles	(7,681,824)	(5,817,271)
Importe neto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso una vez aplicada la Depreciación y/o Deterioro Acumulado de Bienes Inmuebles	191,072,884	147,307,185

CUENTA PÚBLICA 2024

El incremento en los bienes inmuebles se origina de la aplicación de los resultados de los dictámenes valuatorios emitidos por el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN), sobre los inmuebles del Estado de México, Zacatecas e Hidalgo.

La depreciación de los bienes inmuebles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de septiembre de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 27 de septiembre de 2017.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

La vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas hasta el 30 de agosto de 2023, fueron las establecidas en los parámetros de estimación de Vida útil ya mencionados de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales	30	3.3

A partir de la emisión de los dictámenes valuatorios por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas del 1° de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024 son las siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales (Zacatecas)	65	1.5
Edificios No Habitacionales (Estado de México)	65	1.3

A partir de la emisión de los dictámenes valuatorios por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas a partir del 1° de septiembre de 2024 son las siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
----------	-------------------	-------------------------

CUENTA PÚBLICA 2024

Edificios No Habitacionales (Zacatecas)	44	2.15
Edificios No Habitacionales (Estado de México)	65	1.35

➤ Bienes Intangibles

Concepto	Año	
	2024	2023
Activos intangibles (licencia)	257,379	257,379
Activos intangibles (software)	4,616,685	4,616,685
Total activos intangibles	4,874,064	4,874,064
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	(4,873,582)	(3,267,537)
Bienes muebles e intangibles, neto	482	1,606,527

La amortización de los bienes intangibles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de septiembre de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 27 de septiembre de 2017.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

La vida útil y tasa de amortización utilizada para los bienes intangibles y de acuerdo con lo establecido en la normatividad señalada es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Bienes intangibles	3	33.3

➤ Activos diferidos

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	Año	
	2024	2023
Activos diferidos	217,490	156,269

Los activos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio; a pagarse con presupuesto del ejercicio 2025.

Estimaciones y deterioros

Sin información que revelar

Otros Activos

Sin información que revelar

Pasivo

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Año	
	2024	2023
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,276,787	1,857,120

Las cuentas por pagar a corto plazo corresponden principalmente a pago de impuesto y/o contribuciones con un vencimiento inferior a 28 días.

60 días	120 días	Más de 180 días	Total
713,778	-	563,009	1,276,787

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y a largo Plazo

Sin información a revelar

- Pasivo Diferido y otros

Concepto	Año	
	2024	2023

CUENTA PÚBLICA 2024

Pasivos Diferidos a Corto Plazo	217,490	156,269
---------------------------------	---------	---------

Los pasivos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio; a pagarse con presupuesto del ejercicio 2025.

- Pasivos Laborales

Sin información que revelar

Respecto a otros pasivos, la Agencia Espacial Mexicana no tiene información que revelar.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

- Transferencias del Gobierno Federal:

Concepto	Año	
	2024	2023
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	71,407,415	69,559,732

- Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Año	
	2024	2023
Rendimientos percibidos por inversiones a corto plazo	132,500	6,954
Otros ingresos y beneficios varios	-	270,327



CUENTA PÚBLICA 2024

Total, Otros Ingresos y Beneficios	132,500	277,281
---	----------------	----------------

➤ **Gastos y Otras Pérdidas**

Concepto	Año	
	2024	2023
Gastos de Funcionamiento	71,088,588	68,971,862
Servicios Personales	45,236,398	43,755,925
Materiales y Suministros	4,309,997	3,234,509
Servicios Generales	21,542,193	21,981,428
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	31,766	54,780
Transferencias al exterior	31,766	54,780
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	13,055,493	14,664,533
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,055,493	13,677,127
Otros gastos varios	-	987,406
Total, de Gastos y Otras Pérdidas	84,175,847	83,691,175

➤ **Servicios Personales:**

Los principales gastos se encuentran en: Sueldo y Compensación Garantizada.

➤ **Materiales y Suministros.**

Los principales gastos son: materiales y artículos de construcción y reparación y refacciones y accesorios.

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ Servicios Generales.

Los principales conceptos de gasto son:

Conceptos de gasto	Año	
	2024	2023
Servicios de internet	250,560	-
Servicios de energía eléctrica	329,241	348,182
Otras asesorías para la operación de programas	484,889	695,201
Arrendamiento de edificios y locales	4,438,338	4,580,976
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	755,840	1,859,814
Arrendamiento de mobiliario	2,779,604	2,311,882
Servicios de vigilancia	2,713,904	2,325,957
Servicios integrales	5,252,727	5,331,539
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	513,295	1,105,443
Servicios de lavandería y limpieza	1,157,919	580,911
Impuestos sobre nóminas	1,188,600	1,142,778

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado

Concepto	Año	
	2024	2023
Patrimonio contribuido	165,256,749	165,256,749
Patrimonio Generado	42,970,520	9,976,200

Al 31 de diciembre de 2024, el incremento se genera principalmente por la aplicación de los resultados de los dictámenes valuadores emitidos por el INDAABIN, sobre los inmuebles de Estado de México, Zacateca e Hidalgo.

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023	175,232,949
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024	32,994,320
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024	(12,635,932)
Revalúo de bienes inmuebles	45,630,252
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio generado al 31 de diciembre de 2024	208,227,269

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

A continuación, se presenta un análisis de saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo:

Concepto	Año	
	2024	2023
Saldo al inicio del período Efectivo en Bancos	2,498,290	2,797,351



CUENTA PÚBLICA 2024

Saldo al final del período Efectivo en Bancos	2,826,751	2,498,290
---	-----------	-----------

Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles en Efectivo

Sin información que revelar

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	2024
Ahorro y desahorro del período	(12,635,932)
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:	
Depreciación	13,055,493
Otros orígenes	
Otras aplicaciones	
Ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios.	419,561
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	419,561

V) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
Total de Ingresos Presupuestarios	\$71,539,915
Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
Ingresos Financieros	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o	

CUENTA PÚBLICA 2024

Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
Menos Ingresos Presupuestarios No contables		-
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
Total de Ingresos Contables		\$71,539,915

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)		
Total de Egresos Presupuestarios		\$ 71,539,787
Menos Egresos Presupuestarios No Contables		699,270
Mobiliario y Equipo de Administración		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	699,270	
Más Gastos Contables No presupuestarios		13,335,330
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,055,493	
Provisiones	279,837	
Otros Gastos		

CUENTA PÚBLICA 2024

Otros Gastos Contables No Presupuestarios		
Total de Gasto Contable		\$84,175,847

Egresos Presupuestales no Contables

ISR Sueldos y Salarios diciembre 2023	674,570	
Retenciones ISR e IVA 2023	12,434	
ISR Sueldos y Salarios marzo 2023 complementaria	2,753	
ISN Zacatecas enero 2024	1,270	
ISN complementaria diciembre 2023	3,579	
ISN complementaria marzo 2023	251	
Otros gasto	1,693	
ISSSTE 2024	2,720	
	699,270	

Egresos contables no Presupuestales

Provisiones

ISR Diciembre 2024	85,624	
Retenciones IVA ISR 2024	14,030	
Cesantía y Vejez 4to bimestre 2024	7,194	
FOVISSSTE 4to bimestre 2024	11,329	
SAR 4to bimestre 2024	4,531	
Cesantía y Vejez 5to bimestre 2024	2,839	
FOVISSSTE 5to bimestre 2024	4,472	
SAR 5to bimestre 2024	1,789	
ISSSTE octubre	464	
Cesantía y Vejez 6to bimestre 2024	31,178	
FOVISSSTE 6to bimestre 2024	20,784	
ISN diciembre 2024	42,723	
Bajas 2024 pendientes de pago	48,279	

Gastos no pagados al cierre

CUENTA PÚBLICA 2024

Pasajes	4,000
Energía eléctrica	601
	<hr/>
	279,837

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Atendiendo a lo establecido en la LGCG, para efectos del registro y control, el CONAC ha determinado Cuentas de Orden, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas; en este contexto, se han incluido en el MCGPEF.

➤ Contables:

Las Cuentas de Orden Contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a Instrumentos de crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar y fondo de los trabajadores (FONAC).

Destaca la siguiente por su importancia relativa:

➤ Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

Las demandas judiciales en Proceso de Resolución al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 46,648.9 miles de pesos y se entregan de la siguiente manera:

- 1.Exp. 540/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 198.7 miles de pesos. Se encuentra en desahogo de pruebas.
- 2.Exp. 321/2017. Juicio Ordinario Mercantil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado 41,891.2 miles de pesos. Con fecha 20 de enero de 2024 el tribunal de apelación ordena reponer el procedimiento al tribunal de primera instancia. Se ordenó la reposición del procedimiento en relación a algunas pruebas a desahogar, mismas que fueron desahogadas, en espera de que se acuerde el tiempo para resolución.
- 3.Exp. 272/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 615.5 miles de pesos. (Proyecto de laudo).

4. Exp. 373/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 1,045.1 miles de pesos. Se dictó laudo condenatorio, se están realizando pláticas para convenir el cumplimiento al laudo a través de convenio.
5. Exp. 383/2021. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 751.3 miles de pesos. Se encuentra en desahogo de pruebas.

Las cifras son las que están demandadas con los actores de todos los juicios; cantidades que vienen en el estimado de sus pretensiones motivo de las demandas, sin embargo, no es lo que la AEM considera que ocurra.

6. Exp. SN. Mediante escrito S/N de fecha 27 de noviembre de 2024, la Federación Internacional de Astronáutica solicita el reconocimiento y pago de un adeudo de 99,751.38 euros, cuyo origen se da en el ejercicio 2016 (Congreso Internacional Astronáutica llevado a cabo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco); se espera el soporte documental de dicho adeudo, toda vez que no hay registro en la contabilidad de la Agencia Espacial Mexicana. Monto estimado 2,147.1 miles de pesos.

➤ Cuentas de orden presupuestarias ley de ingresos

Cuenta	Nombre	2024
8.1.1.1	Presupuesto de Ingresos Aprobado	73,913,894
8.1.2.1	Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	(867,500)
8.1.3.1	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	(1,506,479)
8.1.4.1	Presupuesto de Ingresos Devengado	-
8.1.5.1	Presupuesto de Ingresos Recaudado	(71,539,915)

Cuentas de orden presupuestarias presupuesto de egresos



CUENTA PÚBLICA 2024

Cuenta	Nombre	2024
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	(73,913,894)
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer	867,628
8.2.3.1	Presupuesto de Egresos Modificado	1,506,479
8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado	-
8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido	-
8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado	71,539,787

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.Introducción

Los Estados Financieros de la Agencia Espacial Mexicana, provee información financiera a la junta de gobierno, al congreso y a los ciudadanos.

El objeto de estas notas es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el "Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas revelan y proporcionan información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes".

2. Panorama Económico y Financiero

- La actividad económica y financiera de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), se desarrolló de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Además, se apegó a la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- El ejercicio de los recursos de AEM, tiene como objetivo atender tres programas presupuestales que a continuación se detallan:
 - ❖ El primero se denomina "Función Pública y Buen Gobierno" y tiene como objetivo la atención de los aspectos relacionados con auditorías, quejas, denuncias y responsabilidades administrativas de la entidad, y en consecuencia es el concepto en que se registra el gasto erogado por el Órgano Interno de Control.
 - ❖ El segundo se denomina "Servicios de Apoyo Administrativo", y tiene por objeto apoyar las actividades operativas y administrativas que permitan funcionar con calidad y eficiencia.
 - ❖ La tercera se denomina "Investigación, Estudios y Proyectos en Materia Espacial", y tiene como objetivo promover el desarrollo de las actividades espaciales en el país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial.

No obstante que los ingresos fiscales de la AEM presentaron una disminución derivado de la reserva de recursos aplicado por la SHCP, una vez recibidos los recursos destinados al incremento salarial y pago del aguinaldo la AEM presentó un mejor ejercicio del gasto.

Es importante señalar que a pesar del presupuesto mínimo asignado a la AEM, ésta a través de los convenios de colaboración celebrados con diversas Agencias Espaciales Internacionales y con algunas instituciones educativas a Nivel Nacional e Internacional, ha obtenido apoyos e especie para alcanzar significativamente, el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PNAE.

3. Autorización e historia

- A. La Agencia Espacial Mexicana (AEM) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial conforme al artículo 1, y 2, de la ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2010 y entra en vigor a partir del 31 de septiembre de 2010.
- B. Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2012, se publica el Estatuto Orgánico de la AEM, y fue reformado mediante publicación el 10 de abril de 2015 en el DOF.
- C. La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013.

➤ Postulado básico de Existencia Permanente

La Agencia Espacial Mexicana tiene existencia permanente, en virtud de que no existe modificación posterior al Decreto que la creó, en la que se especifique lo contrario.

Criterios de existencia permanente:

- a) El sistema contable que utiliza la Agencia Espacial Mexicana considera que el período de vida de esta es indefinido; dicho sistema está diseñado de modo que existe una relación cronológica de las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, sin que deban preverse mecanismos o procedimientos para una eventual extinción;
- b) Se podrá considerar por terminado su ciclo de gestión cuando ocurra un evento interno o externo, con respaldo jurídico, que determine el fin del objetivo para el cual se constituyó, o en su defecto, que sea transformada esta entidad.
- c) La información contable que emite la Agencia Espacial Mexicana se podrá presentar clasificada en corto y largo plazo, entendiéndose que se tendrá vigencia suficiente para alcanzar los objetivos y hacer frente a los compromisos.

Razón de Existencia Permanente:

La vigencia de las funciones públicas que satisface la Agencia Espacial Mexicana está determinada en el marco jurídico y sólo pueden modificarse mediante reformas al mismo.

4. Organización y Objeto social

- a) De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:

- I. Formular y proponer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales;



- II. Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- III. Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
- IV. Desarrollar la capacidad científico-tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
- V. Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- VI. Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;
- VII. Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad Espacial Internacional;
- VIII. Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
- IX. Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;
- X. Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México.
- XI. Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.

b) Para el cumplimiento de su objeto social, la AEM tiene las siguientes funciones:

- I. Impulsar estudios y desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas en la materia y en las áreas prioritarias de atención definidas en el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- II. Establecer y desarrollar actividades de vinculación con instituciones nacionales de carácter académico, tecnológico y profesional dedicadas a estudios de especialidades relacionadas con la materia;
- III. Promover el desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país, tanto en esta materia como en lo que, a la industria aeronáutica, las telecomunicaciones y todas sus aplicaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología espacial corresponde;
- IV. Apoyar la adecuación de los sectores relacionados con la política espacial, particularmente el productivo, para que se incorporen y participen competitivamente en los mercados de bienes y servicios espaciales;
- V. Promover la formación, el acercamiento y la colaboración entre instituciones, organismos públicos y privados nacionales, extranjeros o internacionales, que realicen actividades en materia espacial, así como el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología, infraestructura y formación de los recursos humanos necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- VI. Promover la firma de tratados internacionales de carácter bilateral y multilateral, y asesorar al Gobierno Federal en la implementación de

estos, así como en la interpretación de textos internacionales relativos;

VII. Diseñar estrategias e instrumentos para el desarrollo del conocimiento, difusión y aplicación de las ciencias y tecnologías asociadas a la investigación espacial, en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como con las instancias de la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil interesadas;

VIII. Definir y promover programas, proyectos y acciones para fortalecer conocimiento y el desarrollo de la investigación espacial, su influencia en la vida cotidiana y sus potencialidades como factor de desarrollo económico;

IX. Impulsar investigaciones a través de las instituciones de investigación básica y aplicada y/o empresas especializadas, así como la difusión de sus resultados y aplicaciones; viernes 30 de julio de 2010 DIARIO OFICIAL (Primera Sección)

X. Realizar investigaciones, trabajos, peritajes y emitir opiniones de carácter técnico, científico y legal sobre la materia;

XI. Impulsar la formación de especialistas en materia espacial y sus disciplinas afines, mediante la vinculación de actividades y programas de licenciatura, posgrado, diplomados y cursos de especialización, actualización y capacitación;

XII. Formular y realizar proyectos de difusión y educativos en la materia, así como elaborar y promover la producción de materiales de divulgación;

XIII. Crear y operar un sistema de información y consulta en la materia; llevar el registro nacional de las actividades relativas y promover el desarrollo y la educación espacial formal, así como la divulgación de estudios sobre investigación espacial, y

XIV. Las demás que se deriven de los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables en la materia.

c) El ejercicio fiscal: Inicia el 1 de enero de 2024 y termina el 31 de diciembre de 2024.

d) Régimen jurídico:

La AEM es un Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, por lo que se fundamenta en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; aplicando las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

Con fecha 28 de noviembre de 2024; se publica en el Diario Oficial de la Federación con efecto al día siguiente de su publicación; *el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, en donde se señala lo siguiente:

"...

Artículo 26.- Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con las siguientes Secretarías:

...



XXII. Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

Artículo Décimo Segundo Transitorio, tercer párrafo

....

A partir de la entrada en vigor del presente Decreto las entidades paraestatales denominadas Servicio Postal Mexicano, Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, Agencia Espacial Mexicana e INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, quedan sectorizados a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, así como el órgano administrativo desconcentrado denominado Comisión Nacional de Mejora Regulatoria queda adscrito a dicha Agencia.

e) Consideraciones fiscales:

La Agencia Espacial Mexicana, por su Estructura Jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta a:

- Contribuciones Federales: No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales.
- Es retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, y de ISR e IVA por servicios profesionales.
- Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social a ISSSTE, FOVISSSTE, SAR y Cesantía en Edad Avanzada.
- Contribuciones Locales: Impuesto Sobre Nómina.

f) Estructura Organizacional básica

La AEM cuenta con los siguientes órganos de administración y gobierno:

- I. Junta de Gobierno;
- II. Dirección General;
- III. Órgano de Vigilancia, y
- IV. Las estructuras técnicas y administrativas que se establezcan en el Estatuto Orgánico.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

- Ninguno

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, que se acompañan, cumplen con el marco conceptual de contabilidad gubernamental aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales aplicables al Sector Paraestatal Federal (NIFGGSP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y oficios de autorización sobre ciertas transacciones específicas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la AEM.

- Los Estados Financieros de la Agencia Espacial Mexicana fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Dichos postulados sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables, a continuación, se enlistan:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

- Normatividad supletoria

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) se sustenta en la LGCG, que otorga al CONAC la atribución de ser el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

- De conformidad con el postulado básico de contabilidad gubernamental número 9, todos los eventos que afectan económicamente a la AEM son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago.
- Se integra la información de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

- A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.
- Provisiones

- De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral "12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias." Establece que "Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable". En este sentido, no se registran provisiones en el Ente Público Poder Ejecutivo Federal.

- Reservas No se registran reservas en la Agencia Espacial Mexicana.

- Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral "16.1 Cambios en criterios contables." Se estableció que "Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma."

Asimismo, en el numeral "16.3 Errores" se establece que "Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos."

- Reclasificaciones

Con el propósito de alinear los registros contables, se realizaron reclasificaciones en el Activo y Pasivo a nivel de subcuentas, las cuales no tuvieron impacto en el resultado del ejercicio.

- Depuración y Cancelación de Saldos

Estas operaciones se llevan a cabo sólo con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos.

- Devengo Contable

Los registros contables se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Los bienes de la Agencia Espacial Mexicana, se encuentran valuados al costo histórico y en su caso, a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación. Para fines de control y registro los bienes tienen como valor mínimo en libros el de una unidad monetaria. El valor en libros como se indica es para fines de control y registro y no necesariamente refleja el valor para fines de aseguramiento y, en su caso, de enajenación.

En la Cuenta Pública, se incluyen en los anexos, las relaciones de bienes que componen el patrimonio de la Agencia Espacial Mexicana.

- Estimaciones y Deterioros Estimaciones:

CUENTA PÚBLICA 2024

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, se utiliza el método de depreciación en línea recta, es decir en función de la vida útil estimada, con base en los "Parámetros de estimación de vida útil" emitidos por el CONAC el 15 de septiembre de 2012 y artículo 34 fracción XI inciso b, de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera: No aplica.
- b) Pasivos en moneda extranjera: No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo

Los principales activos con que cuenta la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

➤ Bienes Muebles

Concepto	Año	
	2024	2023
Sistema de recepción multisatelital	23,045,000	23,045,000
Mobiliario y equipo de administración	8,053,153	8,053,153
Equipo informático	20,299,594	20,299,594
Equipo de generación eléctrica	3,200,906	3,200,906
Equipo de comunicación y telecomunicación	668,267	668,267
Maquinaria y equipo industrial	1,245,001	1,245,001
Total, bienes muebles	56,511,921	56,511,921
Depreciación. Deterioro Acumulada de Bienes Muebles	(40,985,197)	(31,400,303)
Bienes muebles, neto	15,526,727	25,111,618

La depreciación de los bienes muebles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de septiembre de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 27 de septiembre de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

Las vida útil estimada y las tasas de depreciación utilizadas de acuerdo a lo establecido en los parámetros de estimación de Vida útil ya mencionados son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

➤ Bienes Inmuebles

Concepto	Año	
	2024	2023
Terreno urbano ubicado en fraccionamiento Parque Industrial Santa Bárbara, Atlacomulco, Estado de México	27,553,543	29,821,386
Terreno urbano ubicado en Zacatecas	2,061,466	263,358
Terreno ubicado en Tlaxiaca Estado de Hidalgo	34,410,307	1,138,222
Total Terrenos	64,025,316	31,222,966
Inmueble Atlacomulco, Estado de México	91,065,618	85,894,812
Inmueble Zacatecas, Zacatecas	43,663,774	36,006,678
Total Edificios	134,729,392	121,901,490
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso antes de	198,754,708	153,124,456

CUENTA PÚBLICA 2024

Depreciación y/o Deterioro Acumulado de Bienes Inmuebles		
Depreciación y/o Deterioro Acumulada de Bienes Inmuebles	(7,681,824)	(5,817,271)
Importe neto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso una vez aplicada la Depreciación y/o Deterioro Acumulado de Bienes Inmuebles	191,072,884	147,307,185

El incremento en los bienes inmuebles se origina de la aplicación de los resultados de los dictámenes valuatorios emitidos por el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN), sobre los inmuebles del Estado de México, Zacatecas e Hidalgo

La depreciación de los bienes inmuebles, se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de septiembre de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 27 de septiembre de 2017.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

La vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas hasta el 30 de agosto de 2023, fueron las establecidas en los parámetros de estimación de Vida útil ya mencionados de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales	30	3.3

A partir de la emisión de los dictámenes valuatorios por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas del 1° de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024 son las siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales (Zacatecas)	65	1.5

CUENTA PÚBLICA 2024

Edificios No Habitacionales (Estado de México)	65	1.3
--	----	-----

A partir de la emisión de los dictámenes valuatorios por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas a partir del 1° de septiembre de 2024 son las siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales (Zacatecas)	44	2.15
Edificios No Habitacionales (Estado de México)	65	1.35

➤ Bienes Intangibles

Concepto	Año	
	2024	2023
Activos intangibles (licencia)	257,379	257,379
Activos intangibles (software)	4,616,685	4,616,685
Total activos intangibles	4,874,064	4,874,064
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	(4,873,582)	(3,267,537)
Bienes muebles e intangibles, neto	482	1,606,527

La amortización de los bienes intangibles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de septiembre de 2013.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 27 de septiembre de 2017.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

La vida útil y tasa de amortización utilizada para los bienes intangibles y de acuerdo con lo establecido en la normatividad señalada es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Bienes intangibles	3	33.3

➤ Activos diferidos

Concepto	Año	
	2024	2023
Activos diferidos	217,490	156,269

Los activos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio; a pagarse con presupuesto del ejercicio 2025.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Sin información que revelar

10. Reporte de la Recaudación

La AEM no realiza funciones de recaudación, sus ingresos son por transferencias de recursos del Gobierno Federal.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La AEM no tiene deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

➤ Principales políticas de control interno

- ❖ Manual de organización
- ❖ Manual de Procedimientos,
- ❖ Programa de Trabajo de Control Interno.
- ❖ Elaboración Matriz de Indicadores de Resultados (MIR 2024)

Para el ejercicio 2024 se determinaron los siguientes objetivos:

- ❖ Contribuir al desarrollo económico incluyente mediante desarrollo de infraestructura, ciencia y tecnología espaciales
- ❖ Los actores del sector espacial, social, público y privado, cuentan con suficiente impulso para el desarrollo del sector
- ❖ Estudios sobre las capacidades del sector espacial elaborados
- ❖ Vinculación entre los actores del sector espacial, social, público y privado realizada
- ❖ Publicaciones sobre el sector espacial realizadas
- ❖ Capacitación en temas espaciales realizadas
- ❖ Promoción de aplicaciones espaciales para sectores afines realizada
- ❖ Diversidad de estudios en materia espacial
- ❖ Participación en acciones de vinculación con los sectores social, público y privado

14. Información por Segmentos

No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emiso



Autorizó Héctor Daniel Ortega Maciel

Cargo Coordinador General, en suplencia por falta
de Director General en términos de lo dispuesto
por el Art.57 del Estatuto Orgánico de la AEM



Elaboró David Vanegas Cruz

Cargo Director de Administración

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)
ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024.

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

- a) Estado Analítico de Ingresos.
- b) Ingresos de Flujo de Efectivo.
- c) Egresos de Flujo de Efectivo.
- d) Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa.
 - Administrativa (armonizado).
 - Económica y por Objeto del Gasto.
 - Económica (armonizado).
 - Por Objeto del Gasto (armonizado).
 - Funcional Programática.
 - Funcional (armonizado).
- e) Gasto por Categoría Programática.
- f) Gasto por Categoría Programática (armonizado).
- g) Notas a los Estados Presupuestarios
- h) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.
- i) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Informe de los Auditores Independientes

A LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA
AGENCIA ESPACIAL MEXICANA.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Agencia Espacial Mexicana** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Agencia Espacial Mexicana**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados

financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 14 de Marzo de 2025, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados armonizados y del Gasto por categoría programática se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2024", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 412/UCG/2025/014, de fecha 29 de enero de 2025.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados financieros presupuestarios:

- a) Cumplimiento global de metas programadas por la entidad (metas físicas y programáticas).

- b) Explicación de variaciones entre las cifras presupuestales y las reales, que se muestran en los estados presupuestarios.
- c) Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DESPACHO MARTÍNEZ MYERS Y CÍA. S. C.

C. P. C. Salvador Franco Cano

Ciudad de México, a 14 de Marzo de 2025.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,000,000	0	1,000,000	132,500	132,500	-867,500
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	72,913,894	-1,506,479	71,407,415	71,407,415	71,407,415	-1,506,479
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,915	71,539,915	0
				Ingresos Excedentes		-2,373,979

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,915	71,539,915	-2,373,979
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,000,000	0	1,000,000	132,500	132,500	-867,500
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	72,913,894	-1,506,479	71,407,415	71,407,415	71,407,415	-1,506,479
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,915	71,539,915	0
				Ingresos Excedentes		-2,373,979

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.



Coordinador General de Operación por Tarea de Ejecución General en el Entero de los Claves por el Art. 57 del Estatuto Orgánico de la ASF

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA



Director de Administración

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	76,711,245	74,905,705	74,587,818
DISPONIBILIDAD INICIAL	2,797,351	2,498,290	3,047,903
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,000,000	1,000,000	132,500
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,000,000	1,000,000	132,500
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	1,000,000	1,000,000	132,500
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	72,913,894	71,407,415	71,407,415
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	72,913,894	71,407,415	71,407,415
CORRIENTES	72,913,894	71,407,415	71,407,415
SERVICIOS PERSONALES	39,997,577	45,788,918	45,788,918
OTROS	32,916,317	25,618,497	25,618,497
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	73,913,894	72,407,415	71,539,915
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

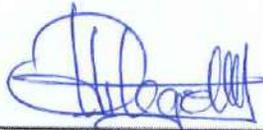
Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

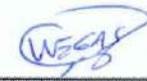
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art.57 del Estatuto Orgánico de la AEM



Elaboró: David Vanegas Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

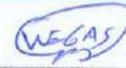
Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	76,711,245	74,905,705	74,587,818
GASTO CORRIENTE	73,913,894	72,407,415	71,539,787
SERVICIOS PERSONALES	39,997,577	45,788,918	45,788,918
DE OPERACIÓN	33,891,732	26,486,731	25,619,103
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	24,585	131,766	131,766
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	73,913,894	72,407,415	71,539,787
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	2,797,351	2,498,290	2,826,751
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	221,280

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
 Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art. 57 del Estatuto
 Orgánico de la AEM



Elaboró: David Vanegas Cruz
 Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

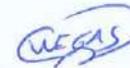
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	73,913,894	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art. 57 del Estatuto Orgánico de la AEM



Elaboró: David Vanegas Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

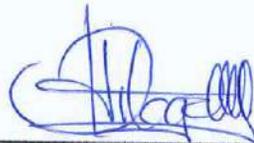
CUENTA PÚBLICA 2024
 09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCIDO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Agencia Espacial Mexicana	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628
Total del Egreso	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628

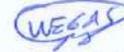
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
 Coordinador General, en suplencia por falta del Director General en términos de lo dispuesto por el Art.57 del Estatuto
 Orgánico de la AEM



Elaboró: David Vanegas Cruz
 Director de Administración

Cuenta Pública 2024

Cuenta Pública 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	73,913,894	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628
Gasto Corriente	73,913,894	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628
Servicios Personales	39,997,577	45,788,918	45,788,918	45,788,918	
1000 Servicios personales	39,997,577	45,788,918	45,788,918	45,788,918	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,395,556	8,731,484	8,731,484	8,731,484	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,311,876	5,946,572	5,946,572	5,946,572	
1400 Seguridad social	3,000,534	2,599,451	2,599,451	2,599,451	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	27,289,611	28,511,411	28,511,411	28,511,411	
Gasto De Operación	33,891,732	26,486,731	25,619,103	25,619,103	867,628
2000 Materiales y suministros	316,863	4,465,567	4,309,957	4,309,957	155,610
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	71,661	77,409	77,409	77,409	
2200 Alimentos y utensilios	183,644	162,039	47,296	47,296	114,743
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	104	169,121	162,951	162,951	6,170
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		5,877	5,877	5,877	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	61,454	61,441	28,744	28,744	32,697
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		2,552	2,552	2,552	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		3,987,128	3,985,128	3,985,128	2,000
3000 Servicios generales	33,574,869	22,021,164	21,309,146	21,309,146	712,018
3100 Servicios básicos	15,268,389	664,763	656,065	656,065	8,698
3200 Servicios de arrendamiento	11,068,287	8,177,237	8,177,045	8,177,045	192
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	3,354,330	8,863,004	8,863,004	8,863,004	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	581,224	281,876	269,269	269,269	12,607
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	585,976	1,681,020	1,681,020	1,681,020	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,217,561	1,169,465	482,037	482,037	687,428
3800 Servicios oficiales	440,321	113,345	113,345	113,345	
3900 Otros servicios generales	1,058,781	1,070,454	1,067,361	1,067,361	3,093
Otros De Corriente	24,585	131,766	131,766	131,766	
3000 Servicios generales	24,585	100,000	100,000	100,000	
3900 Otros servicios generales	24,585	100,000	100,000	100,000	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		31,766	31,766	31,766	
4900 Transferencias al exterior		31,766	31,766	31,766	
Pensiones Y Jubilaciones					

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art. 57 del Estatuto
Orgánico de la AEM



Elaboró: David Vanegas Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

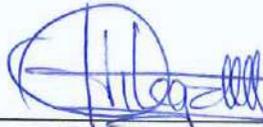
CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCIDO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto Corriente	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628
Total del Egreso	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de
lo dispuesto por el Art. 57 del Estatuto Orgánico de la AEM



Elaboró: David Vanegas Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios personales	39,997,577	5,791,341	45,788,918	45,788,918	45,788,918	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,395,556	335,928	8,731,484	8,731,484	8,731,484	
Remuneraciones adicionales y especiales	1,311,876	4,634,696	5,946,572	5,946,572	5,946,572	
Seguridad social	3,000,534	-401,083	2,599,451	2,599,451	2,599,451	
Otras prestaciones sociales y económicas	27,289,611	1,221,800	28,511,411	28,511,411	28,511,411	
Materiales y suministros	316,863	4,148,704	4,465,567	4,309,957	4,309,957	155,610
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	71,661	5,748	77,409	77,409	77,409	
Alimentos y utensilios	183,644	-21,605	162,039	47,296	47,296	114,743
Materiales y artículos de construcción y de reparación	104	169,017	169,121	162,951	162,951	6,170
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		5,877	5,877	5,877	5,877	
Combustibles, lubricantes y aditivos	61,454	-13	61,441	28,744	28,744	32,697
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		2,552	2,552	2,552	2,552	
Herramientas, refacciones y accesorios menores		3,987,128	3,987,128	3,985,128	3,985,128	2,000
Servicios generales	33,599,454	-11,478,290	22,121,164	21,409,146	21,409,146	712,018
Servicios básicos	15,268,389	-14,603,626	664,763	656,065	656,065	8,698
Servicios de arrendamiento	11,068,287	-2,891,050	8,177,237	8,177,045	8,177,045	192
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	3,354,330	5,508,674	8,863,004	8,863,004	8,863,004	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	581,224	-299,348	281,876	269,269	269,269	12,607
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	585,976	1,095,044	1,681,020	1,681,020	1,681,020	
Servicios de traslado y viáticos	1,217,561	-48,096	1,169,465	482,037	482,037	687,428
Servicios oficiales	440,321	-326,976	113,345	113,345	113,345	
Otros servicios generales	1,083,366	87,088	1,170,454	1,167,361	1,167,361	3,093
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		31,766	31,766	31,766	31,766	
Transferencias al exterior		31,766	31,766	31,766	31,766	
Total del Egreso	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628

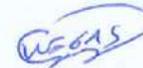
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art.57 del Estatuto Orgánico de la AEM



Elaboró: David Vanegas Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

Cuenta Pública 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁷
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
CI	FM	SI	AI	FP	LR		SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SERVICIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	CORRIENTE
3	8	02	002	M001	JZN	Devengado		3,188,586			3,188,586					3,188,586	100.0		
3	8	02	002	M001	JZN	Pagado		3,188,586			3,188,586					3,188,586	100.0		
3	8	02	002	M001	JZN	Porcentaje Pag/Aprob		78.4			78.4					78.4			
3	8	02	002	M001	JZN	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0			
3	8	02	009			Desarrollo tecnológico en materia de transporte													
3	8	02	009			Aprobado	39,997,577	29,826,664	24,585	69,848,826						69,848,826	100.0		
3	8	02	009			Modificado	45,788,918	23,298,145	131,766	69,218,829						69,218,829	100.0		
3	8	02	009			Devengado	45,788,918	22,430,517	131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
3	8	02	009			Pagado	45,788,918	22,430,517	131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
3	8	02	009			Porcentaje Pag/Aprob	114.5	75.2	-0-	97.9						97.9			
3	8	02	009			Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.3	100.0	98.7						98.7			
3	8	02	009	E029		Investigación, estudios y proyectos en materia espacial													
3	8	02	009	E029		Aprobado	39,997,577	29,826,664	24,585	69,848,826						69,848,826	100.0		
3	8	02	009	E029		Modificado	45,788,918	23,298,145	131,766	69,218,829						69,218,829	100.0		
3	8	02	009	E029		Devengado	45,788,918	22,430,517	131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
3	8	02	009	E029		Pagado	45,788,918	22,430,517	131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
3	8	02	009	E029		Porcentaje Pag/Aprob	114.5	75.2	-0-	97.9						97.9			
3	8	02	009	E029		Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.3	100.0	98.7						98.7			
3	8	02	009	E029	JZN	Agencia Espacial Mexicana													
3	8	02	009	E029	JZN	Aprobado	39,997,577	29,826,664	24,585	69,848,826						69,848,826	100.0		
3	8	02	009	E029	JZN	Modificado	45,788,918	23,298,145	131,766	69,218,829						69,218,829	100.0		
3	8	02	009	E029	JZN	Devengado	45,788,918	22,430,517	131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
3	8	02	009	E029	JZN	Pagado	45,788,918	22,430,517	131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
3	8	02	009	E029	JZN	Porcentaje Pag/Aprob	114.5	75.2	-0-	97.9						97.9			
3	8	02	009	E029	JZN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.3	100.0	98.7						98.7			

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 300%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, eliente público.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art.57 del Estatuto Orgánico de la AEM



Elaboró: David Vanegas Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

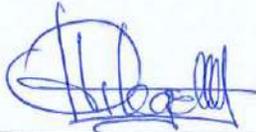
CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Desarrollo Económico	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628
Ciencia, Tecnología e Innovación	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628
Total del Egreso	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628

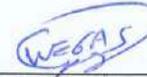
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art.57 del Estatuto Orgánico de la AEM



Elaboró: David Vanegas Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

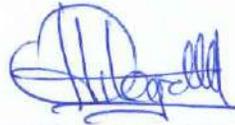
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				PROGRAMA	GASTO GOBIERNO				GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
					SECCIÓN POLIOMINI	COSTO DE OPERACIÓN	FINANCIADO	DEBERE COMPORTE	SUMO	RECURSOS ASIGNACIONES	INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN	OTROS	TOTAL	TOTAL	CONCRETO	CONCRETO E INVERSIÓN	OTROS
TIPO	SUBCATEGORÍA	MOTIVO	CAUSA															
				Programas														
				TOTAL APROBADO	39,997,577	33,893,732		24,585	73,913,894							73,913,894	100.0	
				TOTAL MODIFICADO	45,788,918	26,486,381		131,766	72,407,415							72,407,415	100.0	
				TOTAL DEVENGADO	45,788,918	25,619,103		131,766	71,539,787							71,539,787	100.0	
				TOTAL PAGADO	45,788,918	25,619,103		131,766	71,539,787							71,539,787	100.0	
				Porcentaje Pag/Aprob	114.5	75.6		-0-	96.8							96.8		
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.7		100.0	98.8							98.8		
1	2			Desempeño de las funciones														
1	2			Aprobado	39,997,577	29,826,664		24,585	69,848,826						69,848,826	100.0		
1	2			Modificado	45,788,918	23,298,145		131,766	69,218,829						69,218,829	100.0		
1	2			Devengado	45,788,918	22,430,517		131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
1	2			Pagado	45,788,918	22,430,517		131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	114.5	75.2		-0-	97.9							97.9		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.3		100.0	98.7							98.7		
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	39,997,577	29,826,664		24,585	69,848,826						69,848,826	100.0		
1	2	E		Modificado	45,788,918	23,298,145		131,766	69,218,829						69,218,829	100.0		
1	2	E		Devengado	45,788,918	22,430,517		131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
1	2	E		Pagado	45,788,918	22,430,517		131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	114.5	75.2		-0-	97.9							97.9		
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.3		100.0	98.7							98.7		
1	2	E	029	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial														
1	2	E	029	Aprobado	39,997,577	29,826,664		24,585	69,848,826						69,848,826	100.0		
1	2	E	029	Modificado	45,788,918	23,298,145		131,766	69,218,829						69,218,829	100.0		
1	2	E	029	Devengado	45,788,918	22,430,517		131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
1	2	E	029	Pagado	45,788,918	22,430,517		131,766	68,351,201						68,351,201	100.0		
1	2	E	029	Porcentaje Pag/Aprob	114.5	75.2		-0-	97.9							97.9		
1	2	E	029	Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.3		100.0	98.7							98.7		
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado		4,065,068			4,065,068						4,065,068	100.0		
1	3			Modificado		3,188,586			3,188,586						3,188,586	100.0		
1	3			Devengado		3,188,586			3,188,586						3,188,586	100.0		
1	3			Pagado		3,188,586			3,188,586						3,188,586	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob		78.4			78.4							78.4		
1	3			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0							100.0		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado		4,065,068			4,065,068						4,065,068	100.0		
1	3	M		Modificado		3,188,586			3,188,586						3,188,586	100.0		
1	3	M		Devengado		3,188,586			3,188,586						3,188,586	100.0		
1	3	M		Pagado		3,188,586			3,188,586						3,188,586	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob		78.4			78.4							78.4		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0							100.0		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Aprobado	-	4,065,068	-	-	4,065,068	-	-	-	-	4,065,068	100.0	-	-	
1	3	M	001	Modificado	-	3,188,586	-	-	3,188,586	-	-	-	-	3,188,586	100.0	-	-	
1	3	M	001	Devengado	-	3,188,586	-	-	3,188,586	-	-	-	-	3,188,586	100.0	-	-	
1	3	M	001	Pagado	-	3,188,586	-	-	3,188,586	-	-	-	-	3,188,586	100.0	-	-	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	-	78.4	-	-	78.4	-	-	-	-	78.4	-	-	-	
J	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	-	100.0	-	-	100.0	-	-	-	-	100.0	-	-	-	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo "-" corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel
 Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art.57 del Estatuto Orgánico de la AEM



Elaboró: David Vanegas Cruz
 Director de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Programas	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	69,848,826	-629,997	69,218,829	68,351,201	68,351,201	867,628
Prestación de Servicios Públicos	69,848,826	-629,997	69,218,829	68,351,201	68,351,201	867,628
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	4,065,068	-876,482	3,188,586	3,188,586	3,188,586	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	4,065,068	-876,482	3,188,586	3,188,586	3,188,586	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	73,913,894	-1,506,479	72,407,415	71,539,787	71,539,787	867,628

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Héctor Daniel Ortega Maciel

Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art. 57 del Estatuto Orgánico de la AEM

Elaboró: David Vanegas Cruz
Director de Administración



AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

Notas al Estado de Ingresos y Egresos presupuestales sobre la Base de Flujo de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. Constitución y objeto de la entidad

a. Descripción de la entidad

La Agencia Espacial Mexicana (AEM) es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial conforme al artículo 1, y 2, de la ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2010

Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2012, se publica el Estatuto Orgánico de la AEM.

La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013.

b. Objeto de la Agencia Espacial Mexicana

De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:

- I. Formular y proponer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- II. Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- III. Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
- IV. Desarrollar la capacidad científico-tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
- V. Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- VI. Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;

Handwritten signature and mark





- VII. Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad Espacial Internacional;
- VIII. Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
- IX. Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;
- X. Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México.
- XI. Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.

c. Ingresos

La Agencia Espacial Mexicana durante el ejercicio 2024 obtuvo sus recursos a través del presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiendo a recursos fiscales el 100%. Asimismo, se logró captar el 13.3% de los recursos propios estimados.

Nota 2. Normatividad Gubernamental.

La Agencia Espacial Mexicana, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta a:

Contribuciones Federales: No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales.

Es retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, y de ISR e IVA por honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas.

Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social a ISSSTE; FOVISSSTE y SAR.

Contribuciones Locales: Esta obligada al pago del Impuesto Sobre Nómina.

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el "Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes", ...

La normatividad Gubernamental es un conjunto de leyes, reglamentos y manuales que deben regirse, mismas que se resumen a continuación:





- a. La Agencia Espacial Mexicana, en su carácter de Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal de conformidad con lo que sobre el particular establece el artículo 3o de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), así como el artículo 2o de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) y el artículo 2 fracción III, de su Reglamento (RLFEP); está sectorizado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y regida por la ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
- b. La Agencia Espacial Mexicana, en materia presupuestal, se rige por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.12), siguientes:
 - b.1) Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la que se establece en su artículo 1, que es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental con el fin de lograr su adecuada armonización; y en su artículo 2, que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.
 - b.2) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) (última reforma publicada en el diario oficial de la federación 06-11-2020), a través de la cual, como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
 - b.3) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y las entidades.
 - b.4) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) estableciéndose en el artículo 1, que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.
 - b.5) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que en sus artículos 3, 16, 17, 18, 27, 31 y 32, se refiere a la planeación, programación y presupuestación.
 - b.6) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), que en su artículo 1 establece que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas, que realicen.

CHA

→





- b.7) Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM), que en sus artículos 12, 15, 16 y 18 se refiere a la planeación, programación y presupuestación.
- b.8) Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2024 (PEF), que en su artículo 1 de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año de 2024, se realizará conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, están establecidas en otros ordenamientos legales y en el PEF publicado en el diario oficial de la federación 25 de noviembre de 2023.
- b.9) Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (COG) publicado el 28 de diciembre de 2010, con última actualización el 03 de enero de 2024 que en el punto 1, establece que el COG es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.
- b.10) Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental (Subsistema del Sector Paraestatal), con base en el cual se registran las operaciones de la Agencia Espacial Mexicana para fines contables y presupuestales, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP.
- b.11) Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2024, en los que se establecen los lineamientos, fechas y procedimientos para la operación del control presupuestario de cierre del ejercicio fiscal 2024, emitidos por la Unidad de Política y control Presupuestario de la SHCP, mediante oficio circular 411/UPCP/2024/0844 de fecha 30 de abril 2024
- b.12) Normas que, como documentos técnico-contables, emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de conformidad con la LGCG.
- c. Con base en lo dispuesto en las notas 2a) y b) anteriores, la Agencia Espacial Mexicana para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información que se presenta en sus Estado de ingresos y egresos presupuestables sobre la base de flujo de efectivo, Estado analítico de ingresos presupuestables y estado del ejercicio presupuestal del gasto, así como para fines de la cuenta de la Hacienda Pública Federal (Cuenta Pública), y para presentar sus ingresos y egresos presupuestales agrupados de conformidad con el COG, atiende las disposiciones gubernamentales sobre los aspectos a que se refieren los incisos c.1) a c.13) que se resumen a continuación, con indicación del ordenamiento aplicable.

Handwritten signature or initials in blue ink.





- c.1) El presupuesto anual para el ejercicio fiscal 2024, fue autorizado por la H. Cámara de Diputados y publicado el 25 de noviembre de 2023.

El presupuesto contiene el flujo de efectivo que detalla el origen de los ingresos y destino de los egresos; así como las asignaciones a la estructura funcional programática aprobada por la SHCP.

las erogaciones y el registro de las afectaciones de pago se sujetan al presupuesto autorizado, con cargo a los programas presupuestarios y unidades responsables señalados en el presupuesto (artículo 42 de la LFPRH).

- c.2) Políticas y procedimientos establecidos.

El control presupuestario en las dependencias y entidades se sujetará a las políticas y disposiciones generales que determine la SHCP (artículo 45 párrafo quinto de la LFPRH).

La Agencia Espacial Mexicana, atendiendo a sus objetivos institucionales y estructura jurídica como Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, por lo que prepara y presenta sus estados financieros que se fundamentan en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Sistema de Contabilidad Gubernamental; aplicando de manera supletoria, las Normas de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC (Internacional Federation of Accountants).

- c.3) Sistema de registro presupuestario.

Se deberá contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, razonabilidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así mismo deben contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el PEF (artículos 1 y 45 párrafo cuarto de la LFPRH).

- c.4) Procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público federal.

Los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello, deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y los objetivos previstos en sus respectivos programas (artículo 45





párrafo primero de la LFPRH).

Los servidores públicos responsables del sistema que controla las operaciones presupuestarias responderán dentro del ámbito de sus respectivas competencias (artículo 45 párrafo quinto fracción III de la LFPRH).

Se tomaron los montos máximos para adjudicaciones mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y de adjudicación directa anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), publicado en el diario oficial de la federación de fecha 25 de noviembre de 2023.

c.5) Existencia de procedimientos que aseguren:

Erogaciones presupuestarias incluidas en el presupuesto.

Información presupuestaria que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.

Adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financieras y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de documentación.

c.6) Autorización de adecuaciones externas e internas.

El Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, podrá autorizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los excedentes que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la ley de ingresos o de excedentes de ingresos propios de las entidades (artículo 19 de la LFPRH).

Adecuaciones presupuestarias por concepto de traspasos de recursos y movimientos que se realicen durante el ejercicio fiscal en las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, a los calendarios del presupuesto, así como las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo (artículo 98, 99 Y 100 del RLFPRH).

c.7) Recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, y los gastos presupuestarios ejercidos, y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su periodo fiscal.

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en él por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda (artículo 54 párrafo primero de la LFPRH).

Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse (artículo





54 párrafo segundo de la LFPRH).

Los Poderes Legislativos y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio (artículo 54 párrafo tercero de la LFPRH).

c.8) Recursos presupuestarios por obtener, corresponderán al Presupuesto de Egresos de la Federación.

La determinación de los fondos correspondientes será autorizada en todos los casos por la SHCP, de conformidad con el Presupuesto de Egresos (artículo 51 párrafo segundo de la LFPRH).

Los poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y las entidades, recibirán y manejarán sus recursos, así como harán sus pagos a través de sus propias tesorerías o sus equivalentes (artículo 51 párrafo tercero de la LFPRH).

La Administración de los recursos atenderá primordialmente el principio de oportunidad y respeto a los calendarios de gasto que se elaborarán con base en las prioridades y requerimientos de las dependencias y entidades, con el objeto de lograr una mayor eficacia en el uso de los recursos públicos (artículo 51 párrafo quinto de la LFPRH).

c.9) Gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio.

Las entidades serán responsables de cubrir los compromisos pendientes de pago generados durante cada ejercicio fiscal a través de sus tesorerías con cargo a su presupuesto modificado autorizado del año en que se efectúe el pago, incluyendo aquellos compromisos pendientes de pago generados durante el ejercicio inmediato anterior, para lo cual deberán incluir en su flujo de efectivo las previsiones correspondientes (artículo 122 párrafo primero del RLFPRH).

Las erogaciones de las entidades por concepto de presupuesto devengado y no pagado al 31 de diciembre de cada ejercicio se deberán registrar presupuestariamente con cargo al siguiente ejercicio fiscal dentro de su flujo de efectivo (artículo 122 párrafo segundo del RLFPRH).

c.10) Ampliaciones y reducciones presupuestarias.

Las adecuaciones presupuestarias podrán ser compensadas dentro del monto total del presupuesto autorizado, reducciones y ampliaciones líquidas (artículo 93 del RLFPRH).





c.11) Los recursos y gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.

Al respecto, son aplicables las disposiciones correspondientes de la LFPRH, el RLFPRH, el PEF y el COG, de acuerdo con lo que sobre el particular establecen los incisos c.1) a c.11) anteriores.

Nota 3. Cumplimiento global de metas por programa.

Durante el periodo que se informa, la AEM realizó actividades tendientes al cumplimiento de las acciones sustantivas aprobadas en el Programa Nacional de Actividades Espaciales.

- Presupuesto original.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, consideró un monto para la Agencia Espacial Mexicana (AEM) de \$72,913.9 miles de pesos, asimismo, Se programó una captación de recursos propios por \$ 1,000.0 miles de pesos, siendo un monto total de \$73,913.9 miles de pesos integrado como se detalla a continuación:

CAPÍTULO DE GASTO		Fiscales	Propios
		Importe	
1000	Servicios Personales	39,997.6	0
2000	Recursos Materiales	316.9	190
3000	Servicios Generales	32,599.4	810
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	0
TOTAL		72,913.9	1,000

El presupuesto original de recursos fiscales fue modificado como resultado de las ampliaciones presupuestarias por \$41,059.2 miles de pesos y reducciones por \$42,565.7 miles de pesos, hasta concluir un presupuesto autorizado modificado por 72,407.4 miles de pesos, tal y como se presenta en la Integración del presupuesto, que se incluye como Anexo I.

Nota 4. Variaciones en el ejercicio presupuestario.

- b. Presupuesto calendarizado, autorizado, modificado y ejercido por capítulo.

Con relación al ejercicio presupuestal, se presenta a continuación un resumen de las variaciones por capítulo del ejercicio de 2024.

Handwritten blue mark





Capítulo	Presupuesto original autorizado	Presupuesto modificado autorizado	Presupuesto ejercido	Modificado contra original autorizado	Modificado autorizado contra ejercido
1000	39,997.6	45,788.9	45,788.9	5,791.3	0
2000	316.9	4,465.5	4,310.0	4,148.6	155.5
3000	33,599.4	22,121.2	21,409.1	-11,478.2	712.1
4000	0	31.8	31.8	31.8	0
Total	73,913.9	72,407.4	71,539.8	-1,506.5	867.6

El *Gasto Corriente* observó un menor gasto pagado del -3.2% con relación al presupuesto original aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un mayor gasto del 14.5% respecto al presupuesto original aprobado debido al incremento salarial de personal de enlace, personal operativo, así como aguinaldo, despensa, impuesto sobre nóminas y la cobertura de plazas que se tenían vacantes.
- En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un presupuesto pagado menor en 24.2% en comparación con el presupuesto original aprobado, por reserva de recursos, por motivos de control presupuestario realizado el 07 de junio y 18 de octubre de 2024 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante adecuaciones presupuestarias de folio 2024-9-710-1697 y 2024-9-710-2835 la cuál ascendió a 5,756.7 miles de pesos.
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor en 1,260.1% en comparación con el presupuesto original aprobado, esto derivado de la adquisición de insumos por concepto de refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones por las necesidades operativas de las instalaciones de esta entidad en sus tres sedes ubicadas en Ciudad de México, Zacatecas y Estado de México, así como para el desarrollo de proyectos a cargo de la Coordinación General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Espacial en las instalaciones de la AEM en Zacatecas y Atlacomulco impactando en partidas como Herramientas menores, artículos deportivos, productos químicos básicos, artículos metálicos para la construcción, material eléctrico y electrónico e insumos textiles adquiridos como materia prima, principalmente.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 36.28% respecto al presupuesto aprobado, esto debido a la reserva de recursos, por motivos de control presupuestario realizado el 07 de junio y 18 de octubre de 2024 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante adecuaciones presupuestarias de folio 2024-9-710-1697 y 2024-9-710-2835 la cuál ascendió a 5,756.7 miles de pesos.
 - ❖ En el rubro de *Subsidios*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Corriente* se observó un gasto pagado mayor en 100.0% respecto al presupuesto original aprobado, esto derivado del pago de aportaciones a organismos internacionales por el registro de la Agencia Espacial Mexicana como miembro de la Federación Internacional de Astronáutica en el evento que se realiza anualmente denominado Congreso Internacional de Astronáutica 2024 y el pago por concepto de

6





Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, derivado del juicio que se tenía contra la AEM.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

En *Gasto de Inversión* no se asignaron recursos en el presupuesto.

- En *Inversión Física* no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ Los rubros de *Subsidios* y *Otros de Inversión* no tuvieron asignación de recursos.

Nota 5. Conciliación entre las cifras contables y presupuestales.

De conformidad con el Acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014, en Anexos se incluyen las conciliaciones siguientes:

- ❖ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y Contables (Anexo II).
- ❖ Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables (Anexo III).

Nota 6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

La AEM ejecuta el gasto con base en los lineamientos de racionalidad y austeridad presupuestaria vigentes, así como a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Nota 7. Sistema Integral de Información.

El procedimiento para ingresar las cifras al cierre del ejercicio en el Sistema integral de información (SII), fue mediante la extracción del presupuesto ejercido del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias MAP, formato ejercido al 31 de diciembre de 2024, mediante el cual se verifican los montos ejercidos durante el periodo reportado, Lo cual permite determinar las diferencias respecto al presupuesto autorizado, así como al modificado y en comparativo al ejercicio fiscal anterior. Dicha información se carga conforme a lo establecido en las guías que se encuentran en el portal del SII.





Nota 8. Tesorería de la Federación.

El mecanismo utilizado para el pago de bienes y servicios se ejecuta conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como en su reglamento, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, normas establecidas para la ejecución del gasto, lineamientos y disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria y Criterios internos.

Se utiliza el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) para el registro, revisión y autorización de cada uno de los pagos de los bienes y servicios proporcionados a esta entidad.

[Handwritten signature]





Enteros efectuados a TESOFE

2024-9-JZN-2578	La Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$1,526.40, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 514 Provisiones salariales económicas (Provisiones para aportaciones al FOVISSSTE) a fin de estar en posibilidad de cubrir el incremento al tabulador citado para el personal de enlace, avalando la procedencia de este movimiento el dictamen folio TAB-2024-9-JZN-5, emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la SHCP.	1,526.40
2024-9-JZN-2579	La Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$610.56, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 515 Provisiones salariales económicas (Provisiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro) a fin de estar en posibilidad de cubrir el incremento al tabulador citado para el personal de enlace, avalando la procedencia de este movimiento el dictamen folio TAB-2024-9-JZN-5, emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la SHCP.	610.56
2024-9-JZN-2581	La Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$969.26, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 516 Provisiones salariales económicas (Provisiones para aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez) a fin de estar en posibilidad de cubrir el incremento al tabulador citado para el personal de enlace, avalando la procedencia de este movimiento el dictamen folio TAB-2024-9-JZN-5, emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la SHCP.	969.26
2024-9-JZN-2582	La Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$620.10, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 517 Provisiones salariales económicas (Provisiones para aportaciones al Ahorro Solidario) a fin de estar en posibilidad de cubrir el incremento al tabulador citado para el personal de enlace, avalando la procedencia de este movimiento el dictamen folio TAB-2024-9-JZN-5, emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la SHCP.	620.10
2024-9-JZN-2583	La Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$91,087.49, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 509 Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las Percepciones), a fin de estar en posibilidad de cubrir el incremento al tabulador citado para el personal operativo, avalando la procedencia de este movimiento el dictamen folio TAB-2024-9-JZN-6, emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la SHCP.	91,087.49
2024-9-JZN-2584	La Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$4,070.15, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 513 Provisiones salariales económicas (Provisiones para aportaciones al ISSSTE), a fin de estar en posibilidad de cubrir el incremento al tabulador citado para el personal operativo, avalando la procedencia de este movimiento el dictamen folio TAB-2024-9-JZN-6, emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la SHCP.	4,070.15

Handwritten signature or initials in blue ink.





2024-9-JZN-3383	La Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$21,840, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter Laboral y Económico). Cabe señalar que, la AEM se compromete a dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), el 19 de noviembre de 2019; a los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. el 18 de septiembre de 2020; así como en el artículo 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.	21,840.00
2024-9-JZN-3384	Solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$103,680, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter Laboral y Económico). Cabe señalar que, la AEM se compromete a dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), el 19 de noviembre de 2019; a los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. el 18 de septiembre de 2020; así como en el artículo 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.	103,680.00
2024-9-JZN-3556	la Agencia Espacial Mexicana (AEM), solicita una reducción líquida de su presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2024 por un importe total de \$409,445.44, a fin de estar en posibilidad de enviar el recurso del capítulo 1000 Servicios Personales al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al Concepto 603 Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales (seguridad social). Cabe señalar que, la AEM se compromete a dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), el 19 de noviembre de 2019; a los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. el 18 de septiembre de 2020; así como en el artículo 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria. El presente movimiento no afecta las metas establecidas para la AEM en el presente ejercicio fiscal.	409,445.44
2024-9-JZN-3557	a Agencia Espacial Mexicana (AEM), solicita una reducción líquida de su presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2024 por un importe total de \$46,606.49, a fin de estar en posibilidad de enviar el recurso del capítulo 1000 Servicios Personales al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al Concepto 602 Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales. Cabe señalar que, la AEM se compromete a dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), el 19 de noviembre de 2019; a los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. el 18 de septiembre de 2020; así como en el artículo 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria. El presente movimiento no afecta las metas establecidas para la AEM en el presente ejercicio fiscal.	46,606.49
2024-9-JZN-3581	se solicita autorización a la presente adecuación, la cual considera una reducción líquida en claves presupuestarias de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2024 de la Agencia Espacial Mexicana (AEM) por un importe de \$141,562.19, a fin de estar en posibilidad de transferir el remanente no utilizado al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 604 Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre. Cabe señalar que, la AEM se compromete a dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 19 de noviembre de 2019, a los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020; así como en el artículo 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2024, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria. El presente movimiento presupuestario no modifica las metas aprobadas en el ejercicio fiscal 2024 y es con carácter no regularizable.	141,562.19
2024-9-JZN-3582	se solicita autorización a la presente adecuación, la cual considera una reducción líquida al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2024 de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), por un importe de \$31,176.00, a fin de estar en posibilidad de enviar el remanente no utilizado del capítulo 1000 Servicios Personales al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 603 Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales (Seguridad Social). Cabe señalar que, la AEM se compromete a dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 19 de noviembre de 2019, asimismo, a los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020; así como en el artículo 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2024, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria. El presente movimiento presupuestario no modifica las metas aprobadas en el ejercicio fiscal 2024 y es con carácter no regularizable.	31,176.00
2024-9-JZN-3583	se solicita autorización a la presente adecuación, la cual considera una reducción líquida al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2024 de la Agencia Espacial Mexicana (AEM) por un importe de \$ 20,784.00, a fin de estar en posibilidad de enviar el remanente no utilizado del capítulo 1000 Servicios Personales al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 602 Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales. Es de señalar que la AEM se compromete a dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 19 de noviembre de 2019, asimismo, a los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020; así como en el artículo 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2024, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria. El presente movimiento presupuestario no modifica las metas aprobadas en el ejercicio fiscal 2024 y es con carácter no regularizable.	20,784.00

[Handwritten signature]





2024-9-JZN-2585	La Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$2,041.20, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 514 Provisiones salariales económicas (Provisiones para aportaciones al FOVISSSTE) a fin de estar en posibilidad de cubrir el incremento al tabulador citado el personal operativo, avalando la procedencia de este movimiento el dictamen folio TAB-2024-9-JZN-6, emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la SHCP.	2,041.20
2024-9-JZN-2586	La Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$816.48, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 515 Provisiones salariales económicas (Provisiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro) a fin de estar en posibilidad de cubrir el incremento al tabulador citado para el personal operativo, avalando la procedencia de este movimiento el dictamen folio TAB-2024-9-JZN-6, emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la SHCP.	816.48
2024-9-JZN-2587	La Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$1,296.17, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 516 Provisiones salariales económicas (Provisiones para aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez) a fin de estar en posibilidad de cubrir el incremento al tabulador citado para el personal operativo, avalando la procedencia de este movimiento el dictamen folio TAB-2024-9-JZN-6, emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la SHCP.	1,296.17
2024-9-JZN-2588	la Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$1,474.20, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto 517 Provisiones salariales económicas (Provisiones para aportaciones al Ahorro Solidario) a fin de estar en posibilidad de cubrir el incremento al tabulador citado para el personal operativo, avalando la procedencia de este movimiento el dictamen folio TAB-2024-9-JZN-6, emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la SHCP.	1,474.20
2024-9-JZN-3382	La Agencia Espacial Mexicana (AEM) solicita autorización a la presente adecuación que considera ampliación líquida de recursos con carácter regularizable por \$44,646.66, a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter Laboral y Económico). Cabe señalar que, la AEM se compromete a dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), el 19 de noviembre de 2019; a los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. el 18 de septiembre de 2020; así como en el artículo 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.	44,646.66

Autorizó: **Rector Daniel Ortega Maciel**
Coordinador General, en suplencia por falta de Director General en términos de lo dispuesto por el Art.57 del Estatuto Orgánico de la AEM

Elaboró: **David Vanegas Cruz**
Director de Administración





Presupuesto 2024 (Miles de pesos)
Cifras al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Original 2024	Modificado 2024	Var \$	Programado Diciembre 2024	Ejercido Diciembre 2024	Var	
						\$	%
Ingresos	73,913.9	72,407.4	-1,506.5	72,407.4	71,539.8	867.6	-1.2
Venta Bienes/Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos Diversos	1,000.0	1,000.0	0.0	1,000.0	132.4	867.6	-86.8
Operaciones Ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y apoyos fiscales	72,913.9	71,407.4	-1,506.5	71,407.4	71,407.4	0.0	0.0
Egresos	72,913.9	71,407.4	-1,506.5	71,407.4	71,407.4	0.0	0.0
Gasto Programable	72,913.9	71,407.4	-1,506.5	71,407.4	71,407.4	0.0	0.0
Gasto Corriente	72,913.9	71,407.4	-1,506.5	71,407.4	71,407.4	0.0	0.0
Serv. Personales	39,997.6	45,788.9	5,791.3	45,788.9	45,788.9	0.0	0.0
Mat. y Suministros	126.9	4,275.6	4,148.7	4,275.6	4,275.6	0.0	0.0
Serv. Generales	32,789.5	21,311.2	-11,478.3	21,311.2	21,311.2	0.0	0.0
Otras Transferencias	0.0	31.8	31.8	31.8	31.8	0.0	0.0
Inversion Fisica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Publica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones Ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance/Operación	-72,913.9	-71,407.4	1,506.5	-71,407.4	-71,407.4	0.0	0.0
Transferencias	72,913.9	71,407.4	-1,506.5	71,407.4	71,407.4	0.0	0.0
Balance/Desp/Transf.	-1,000	-1,000	0	0	0	0	0
Var/Disponibilidades	0	0	0	0	0	0	0
Inicial	0	0	0	0	0	0	0
Final	0	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Obra Pendientes.							
1.-							
2.-							
3.-							
Etc							
Suma							

Handwritten signature





ANEXO II

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA	
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
Total de Ingresos Presupuestarios	\$71,539,915
Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
Ingresos Financieros	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
Menos Ingresos Presupuestarios No contables	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
Total de Ingresos Contables	\$71,539,915

ANEXO III

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
Total de Egresos Presupuestarios	\$ 71,539,787
Menos Egresos Presupuestarios No Contables	699,270
Mobiliario y Equipo de Administración	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	699,270
Más Gastos Contables No presupuestarios	13,335,330
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,055,493
Provisiones	279,837
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
Total de Gasto Contable	\$84,175,847

(Handwritten signature)





Egresos Presupuestales no Contables

ISR Sueldos y Salarios diciembre 2023	674,570
Retenciones ISR e IVA 2023	12,434
ISR Sueldos y Salarios marzo 2023 complementaria	2,753
ISN Zacatecas enero 2024	1,270
ISN complementaria diciembre 2023	3,579
ISN complementaria marzo 2023	251
Otros gasto	1,693
ISSSTE 2024	2,720
	<hr/>
	699,270

Egresos contables no Presupuestales

Provisiones

ISR Diciembre 2024	85,624
Retenciones IVA ISR 2024	14,030
Cesantía y Vejez 4to bimestre 2024	7,194
FOVISSSTE 4to bimestre 2024	11,329
SAR 4to bimestre 2024	4,531
Cesantía y Vejez 5to bimestre 2024	2,839
FOVISSSTE 5to bimestre 2024	4,472
SAR 5to bimestre 2024	1,789
ISSSTE octubre	464
Cesantía y Vejez 6to bimestre 2024	31,178
FOVISSSTE 6to bimestre 2024	20,784
ISN diciembre 2024	42,723
Bajas 2024 pendientes de pago	48,279

Gastos no pagados al cierre

Pasajes	4,000
Energía eléctrica	601
	<hr/>
	279,837

(Handwritten signature)

